

## COMUNICADO

### Registro de Proveedores y Clientes Colserauto

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta procedimientos establecidos por la compañía, lo invitamos a realizar la descarga del respectivo formulario correspondiente a su calidad sea Proveedor o Cliente; es indispensable adjuntar todos los documentos requeridos y actualizados.

Con el propósito de dar cumplimiento a las normas Anticorrupción y demás normas legales concordantes para las transacciones con Proveedores, Colserauto

S.A. ha asignado a **DUE DILIGENCE SUPPORT SERVICES COLOMBIA S.A.** la responsabilidad de llevar a cabo las labores de confirmación, procesamiento y evaluación de la información que compone su Registro de Proveedores y Clientes; el valor del servicio de DUE DILIGENCE es de **\$200.000.00** m.c. para Proveedores – Clientes nuevos y de **\$158.000.00** m.c. para renovaciones, su pago deberá realizarlo mediante consignación a Cuenta corriente Bancolombia No.231-253291-67; copia de la consignación, así como el formulario completamente diligenciado (formularios incompletos no serán tramitados), deberán enviarlos a la Calle 11 No. 8-54 Ofc. 504 de Bogotá, o al fax No. (571)2812312, teléfono fijo (571)2481779 en Bogotá.

Para efectos de inquietudes Usted podrá comunicarse a Colserauto con el Sr. Javier Gómez ó Andrea Tovar, a los teléfonos (571) 7452121 ext. 10110 ó 10111 en Bogotá.

Agradecemos su interés por nuestros servicios y requerimientos.

Cordialmente,

**Gerencia Administrativa y Financiera**